UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

Relación provisional I Adjudicación ayudas movilidad internacional máster Erasmus+ Curso 2026/2027

08/06/2026

Convocatorias y Resoluciones



RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de la primera adjudicación de ayudas de movilidad internacional de estudiantes de máster en el marco del Programa Erasmus+ para el curso académico 2026/2027.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la resolución de 8 de mayo de 2026, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar los siguientes
listados de solicitudes seleccionadas, pendientes de subsanación y excluidas.

Acceso a la Resolución

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones** dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales a través del procedimiento de «Solicitud genérica» de la Sede Electrónica hasta el día **19 de junio de 2026.**

La presente Resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la comunicación individual a las personas interesadas y con los mismos efectos.

Copyright© 2026 Universidad de Granada